

# ÍNDICE

## **I LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA. FASES Y REFERENCIA GENERAL A LA INCIDENCIA DE LA FISCALIDAD**

## **II RÉGIMEN SUSTANTIVO DE LA REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA EN ESPAÑA**

## **III LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA**

## **IV SUJETOS IMPLICADOS EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA. PRODUCTORES**

IV.1. La polémica acerca de la condición de productoras de las AIE

IV.2. La clarificación de la condición de productora de las AIE y el concepto de productora independiente

IV.3. La actividad del productor y la financiación de los proyectos

## **V COMERCIALIZADORES. EXPLOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES**

## **VI ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. EL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES**

VI.1. Los incentivos fiscales al cine y su posible consideración como ayudas de Estado en el marco del Derecho de la Unión Europea

## **VII RESUMEN. LA FISCALIDAD ANTE EL FENÓMENO DE LA PRODUCCIÓN DE CINE Y SERIES**

## **VIII TRIBUTACIÓN DE CIERTOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES**

VIII.1. Tributación en el Impuesto sobre Sociedades de los ingresos de los productores derivados de la cesión de derechos sobre las obras audiovisuales

VIII.2. La tributación de las ayudas públicas recibidas por las productoras

VIII.3. Gastos deducibles de las productoras

VIII.4. Amortización de producciones cinematográficas y audiovisuales

VIII.5. Pérdidas por deterioro de obras cinematográficas y audiovisuales

## **IX EL ROL DE LOS FINANCIADORES Y EL PAPEL DE LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO (AIE)**

## **X DEL COPRODUCTOR FINANCIERO AL SIMPLE FINANCIADOR**

X.1. El sistema español de incentivos a la producción cinematográfica

## **XI DEDUCCIONES EN LA CUOTA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. LA DEDUCCIÓN DEL ARTÍCULO 36.1 PARA PRODUCCIONES ESPAÑOLAS**

XI.1. Dedución por inversiones en producciones españolas

XI.2. Elementos subjetivo y objetivo de la deducción del artículo 36.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades

XI.3. Productores

XI.4. Los productores y coproductores financieros y la deducción del artículo 36.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades

XI.5. El elemento objetivo de la deducción. La producción de una obra audiovisual

XI.6. Porcentaje de la deducción

XI.7. La deducción aplicable para producciones en Canarias

XI.8. La base de la deducción

XI.9. El Certificado de Nacionalidad. La resolución del ICAA

XI.10. Elementos temporales de la deducción

XI.11. Límites de la deducción

## **XII LA DEDUCCIÓN DEL ARTÍCULO 36.2 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

XII.1. Base de la deducción del artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

XII.2. Cuantía de la deducción

XII.3. Otros requisitos formales para la aplicabilidad de la deducción

XII.4. Límites de la deducción

XII.5. Elementos temporales de la deducción

XII.6. El abono o monetización y el traspaso de la deducción

XII.7. El requisito de mantenimiento de los elementos patrimoniales afectos a la deducción

XII.8. Compatibilidad de las deducciones del artículo 36.1 y 36.2 con otras de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

## **XIII INCENTIVOS PARA GASTOS REALIZADOS EN LA PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES**

#### **XIV LA DEDUCCIÓN DEL ARTÍCULO 39.7 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PARA LOS FINANCIADORES**

- XIV.1. Base de la deducción y aspectos cuantitativos de la misma
- XIV.2. Aspectos temporales de la deducción
- XIV.3. Otros requisitos formales de la deducción
- XIV.4. La importancia de los contratos de financiación
- XIV.5. Contabilización y tributación para las partes intervinientes en la financiación. Sobre la naturaleza de subvención del contrato de financiación
- XIV.6. Régimen de incompatibilidades

#### **XV LA INFLUENCIA DE LA CUOTA MÍNIMA DEL 15 % DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN LA OPERATIVA DE LAS DEDUCCIONES POR PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA**

#### **XVI EL RECURSO A LAS AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO (AIE)**

- XVI.1. Las AIE y el tax lease
- XVI.2. Las AIE como productoras. Ventajas y desventajas
- XVI.3. Breve referencia al régimen especial de las AIE

#### **XVII ALGUNAS LÍNEAS DE MEJORA DE LAS DEDUCCIONES POR PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA EN ESPAÑA**

#### **XVIII BREVE REFERENCIA A LA FISCALIDAD DE LOS DISTRIBUIDORES. ESPECIAL MENCIÓN A LAS OPERACIONES VINCULADAS PRODUCTOR-DISTRIBUIDOR**

#### **XIX IMPOSICIÓN INDIRECTA EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA. REFERENCIA AL IVA**

- XIX.1. Localización de las prestaciones de servicios relacionados con la actividad cinematográfica y regla del consumo efectivo
- XIX.2. Subvenciones al cine e IVA

#### **XX ALGUNAS MENCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO**

- XX.1. Calificación, distribución del poder tributario y ventajas fiscales para los pagos de derechos sobre películas en el Estado de la fuente
- XX.2. Exclusión de las rentas por la cesión de derechos de autor sobre películas cinematográficas del régimen del Patent Box

#### **BIBLIOGRAFÍA**